INFORME UNIFICADO DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE PROPUESTAS

FECHA: 21/01/2026

SECRETARÍA Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

N° PROCESO: UAEGRD-SA-CV-007-2025

MODALIDAD: Selección abreviada por subasta inversa

OBJETO: COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS CUERPOS OPERATIVOS Y SISTEMA DEPARTAMENTAL DE RESPUESTA INTEGRAL EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA.

PRESUPUESTO OFICIAL: SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 6.959.349.197).

EVALUADOR JURÍDICO: CARLOS JULIAN SANABRIA DUCUARA – Profesional especializado

EVALUADOR TÉCNICO: DIEGO FERNANDO CONTRERAS RINCON – Subdirector de Manejo

EVALUADOR FINANCIERO: LUIS AUGUSTO BOCANEGRA CUTIVA - Contratista

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo IV numeral 1 del Decreto 161 de 2024 “Manual de Gestión Contractual, Sistema de Compra Pública, Supervisión, Control Y Procedimiento Sancionatorio del Departamento de Cundinamarca”, ciñéndose a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

1. **RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.**

OFERENTE O PROPONENTE	CONFORMACIÓN
MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	N/A
VRAE S.A.S.	N/A

UT RQC-KPN	REPRESENTACIONES QUÍMICAS DE COLOMBIA Y SOLUCIONES S.A.S. – RQC – 75% KPN COLOMBIA SAS – 25%

2. EVALUACIÓN PRELIMINAR

El día 14 de enero de 2025 fue publicado el informe preliminar de evaluación de requisitos habilitantes de las ofertas, con el siguiente resultado:

	JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO	RESULTADO
MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
VRAE S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
UT RQC-KPN	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

3. TRASLADO INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe preliminar fue puesto en traslado de los proponentes desde su publicación hasta el día 19 de enero de 2026 a las 05:00 pm. Durante el término de traslado se presentaron los siguientes mensajes:

Fecha y hora	Proponente	Tipo de mensaje
19/01/2026 4:29 pm	VRAE SAS	Subsanación requisito habilitante jurídico
19/01/2026 4:31 pm	VRAE SAS	Observaciones al informe de evaluación
19/01/2026 4:53 pm	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	Subsanación requisito habilitante técnico y de experiencia

Las observaciones al informe de evaluación preliminar son contestadas en documento que se publica en la misma fecha que el presente. Por su parte, los documentos aportados en las subsanaciones son tenidos en cuenta para la evaluación definitiva.

4. EVALUACIÓN JURÍDICA

Se realizó la verificación de los documentos presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos señalados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

OFERENTE O PROPONENTE:
MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S. 901.130.840 - 6

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Se Aporta (Si, No o N/A)			
4.1.1.	**Carta de presentación de la propuesta**	Si	Si	Anexo Secop	Se presenta documento firmado por ANGELA MARIA INFANTE BARRIOS (CC 1.140.840.006) como representante legal de la proponente, que reúne el requisito señalado en el pliego de condiciones
4.1.2.	**Certificado de existencia y representación legal, matrícula mercantil o documento equivalente**	Si	Si	Anexo Secop	Se aporta certificado de existencia y rep. Legal del 24 de diciembre de 2025, de donde se verifica: 1. Objeto social. Relacionado con el proceso, pues incluye la comercialización de equipos contra incendio y vehículos de bomberos 2. Facultades del representante legal, sin restricciones. 3. Duración: indefinida.
4.1.3.	**Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato**	*N/A*	N/A	N/A	N/A
4.1.4.	**Documento de conformación del consorcio y Unión Temporal, o Promesa de Sociedad con Objeto Único – Anexo No. 2 y 3.**)	*N/A*	N/A	N/A	N/A
4.1.5	**. Copia de la cédula de ciudadanía y libreta militar del proponente persona natural y/o del representante legal en caso de que el proponente sea persona jurídica.**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta documento de identidad de ANGELA MARIA INFANTE BARRIOS

4.6.	**Poder cuando la oferta se presente por medio de un representante designado para el efecto, el cual debe estar legalmente conferido:**	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.7.	**Proponente extranjero**	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.8.	**Identificación tributaria.**	Si	Si	Anexo Secop	Se aporta RUT de la proponente.
4.1.9.	**Obligaciones para con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales – Anexo 4 y 5.**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificación del 6 de enero de 2026 firmada por la representante legal y por la revisora fiscal YULIANA DE JESUS ORTIZ JORDAN (CC. 1045710605) con Tarjeta Profesional (296825-T), acreditando que la proponente se encuentra al día en pago de aportes a seguridad social y parafiscales. Acompaña de cédula, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la revisora fiscal.
4.1.10.	**Garantía de Seriedad de la propuesta**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta póliza no. 85-44-101142734 de SEGUROS DEL ESTADO S.A., con la cuantía y vigencias definidas en el pliego de condiciones ($695.934.919,7 vigente hasta 08/04/2026)
4.1.11	**. Registro Único de Proponentes – RUP**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificado de inscripción del proponente en el RUP, indicando que la última renovación fue el día 04/04/2025, encontrándose en firme
4.1.12	**Documento compromiso de transparencia**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta anexo 6 "compromiso anticorrupción diligenciado y firmado
4.1.13.	**Certificado de inhabilidades e incompatibilidades**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta anexo 7 "Certificación de inhabilidades e incompatibilidades" diligenciado y firmado

4.1.14.	**Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación, reportando que ni la proponente ni su representante legal cuenta con sanciones ni inhabilidades vigentes.
4.1.15	**. Certificación expedida por la Contraloría General de la República.**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificaciones expedidas por la Contraloría General de la República consultando por los números de identificación de la proponente y su representante legal, indicando que no se encuentran reportados como responsables fiscales
4.1.16.	**Antecedentes de Policía.**	Si	Si	Anexo Secop	Se aporta pantallazo de consulta en la página web de la Policía Nacional, indicando que la representante legal de la proponente no cuenta con antecedentes judiciales
4.1.17.	**Certificado de registro medidas correctivas Nacional de Policía**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta pantallazo del sistema de consulta en la página web de la Policía Nacional, indicando que la representante legal no tiene medidas correctivas por cumplir. Se consulta a la proponente, arrojando como resultado que no tiene medidas correctivas
4.1.18.	**Declaración de no estar incluida en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta declaración firmada por la representante legal de la proponente, indicando que ni ella ni la proponente se encuentran incluidas en listas nacionales o internacionales de lavado de activos
4.1.19.	**Certificado Redam (Deudores Alimentarios Morosos)**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificado REDAM de la representante legal, indicando que no se encuentra reportado en el registro.
5.1.20.	**Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (LEY 1918 DE 2018).**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta consulta de la representante legal de inhabilidades por delitos sexuales, indicando que no registra.
5.1.21.	**Certificación Cuenta Bancaria**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificación bancaria de la proponente

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO** ya que cumplió con todos los requerimientos de orden jurídico.

OFERENTE O PROPONENTE:
VEHICULOS DE RESCATE Y ATENCION DE EMERGENCIAS SAS. NIT 901.360.718-1

REQUISITOS		VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	Se Aporta (Si, No o N/A)			
4.1.1.	**Carta de presentación de la propuesta**	Si	Si	Anexo Secop	Se presenta documento firmado por YOBANY RIVERA VARGAS (CC 79.757.569) como representante legal de la proponente, que reúne el requisito señalado en el pliego de condiciones.
4.1.2.	**Certificado de existencia y representación legal, matrícula mercantil o documento equivalente**	Si	Si	Anexo Secop	Se aporta certificado de existencia y rep. Legal del 24 de diciembre de 2025, de donde se verifica: 1. Objeto social. Relacionado con el proceso, pues incluye ensamble y fabricación de máquinas para bomberos, carro tanques y otros 2. Facultades del representante legal, sin restricciones. 3. Duración: indefinida.
4.1.3.	**Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato**	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.4.	**Documento de conformación del consorcio y Unión Temporal, o Promesa de Sociedad con Objeto Único – Anexo No. 2 y 3.**)	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.5	**. Copia de la cédula de ciudadanía y libreta militar del proponente persona natural y/o del representante legal**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta documento de identidad de YOBANY RIVERA VARGAS

	en caso de que el proponente sea persona jurídica.				
4.6.	**Poder cuando la oferta se presente por medio de un representante designado para el efecto, el cual debe estar legalmente conferido:**	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.7.	**Proponente extranjero**	Si	N/A	N/A	N/A
4.1.8.	**Identificación tributaria.**	Si	Si	Anexo Secop	Se aporta RUT de la proponente.
4.1.9.	**Obligaciones para con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales – Anexo 4 y 5.**	Si	Si	Anexo Secop	En documento "ilovepdf_merged (12).pdf" aporta certificación firmada por el representante legal y por la revisora fiscal FRANCY LILIANA LOPEZ (CC. 21.017.827) con Tarjeta Profesional (284725-T), acreditando que la proponente se encuentra al día en pago de aportes a seguridad social y parafiscales. Acompaña de cédula, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la revisora fiscal.
4.1.10.	**Garantía de Seriedad de la propuesta**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta póliza no. I-100051502 de COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA, con la cuantía y vigencias definidas en el pliego de condiciones ($695.934.919,7 vigente hasta 12/04/2026)
4.1.11	**. Registro Único de Proponentes – RUP**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificado de inscripción del proponente en el RUP, indicando que la última renovación fue el día 03/04/2025, encontrándose en firme.
4.1.12	**Documento compromiso de transparencia**	Si	Si	Anexo Secop	**Subsanado mediante documento aportado en mensaje SECOP II el 19/01/2026.**

4.1.13.	**Certificado de inhabilidades e incompatibilidades**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta anexo 7 "Certificación de inhabilidades e incompatibilidades" diligenciado y firmado
4.1.14.	**Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación, reportando que ni la proponente ni su representante legal cuentan con sanciones ni inhabilidades vigentes.
4.1.15	**. Certificación expedida por la Contraloría General de la República.**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificaciones expedidas por la Contraloría General de la República consultando por los números de identificación de la proponente y su representante legal, indicando que no se encuentran reportados como responsables fiscales
4.1.16.	**Antecedentes de Policía.**	Si	Si	Anexo Secop	Se aporta pantallazo de consulta en la página web de la Policía Nacional, indicando que el representante legal de la proponente no cuenta con antecedentes judiciales
4.1.17.	**Certificado de registro medidas correctivas Nacional de Policía**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta pantallazos del sistema de consulta en la página web de la Policía Nacional, indicando que ni el proponente ni el representante legal tienen medidas correctivas por cumplir.
4.1.18.	**Declaración de no estar incluida en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta declaración firmada por el representante legal de la proponente, indicando que ni él ni la proponente se encuentran incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos
4.1.19.	**Certificado Redam (Deudores Alimentarios Morosos)**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificado REDAM del representante legal, indicando que no se encuentra reportado en el registro.
5.1.20.	**Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (LEY 1918 DE 2018).**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta consulta de la representante legal de inhabilidades por delitos sexuales, indicando que no registra.
5.1.21.	**Certificación Cuenta Bancaria**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificación bancaria de la proponente

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, se constata que el oferente o proponente queda **HABILITADO.**

OFERENTE O PROPONENTE: UT RQC-KPN					
REQUISITOS		**VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**FOLIO**	**OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR**
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**	**Se Aporta (Si, No o N/A)**			
4.1.1.	**Carta de presentación de la propuesta**	**Si**	**Si**	**Anexo Secop**	**Se presenta documento suscrito por MARISOL LOPEZ AREVALO en calidad de representante legal de la UNIÓN TEMPORAL RQC-KPN**
4.1.2.	**Certificado de existencia y representación legal, matrícula mercantil o documento equivalente**	Si	Si	Anexo Secop	**RQC SOLUTIONS SAS:** Se aporta certificado de existencia y rep. Legal del 07 de enero de 2026 donde se verifica: 1. Objeto social. Relacionado con el proceso de Fabricar, importar, exportar y/o comercializar carros de bomberos y ambulancias y vehículos y equipos antimotines. Suministro de repuestos y accesorios, reparación y mantenimiento de los mismos. 2. Facultades del representante legal, sin restricciones. 3. Duración: indefinida. **KPN COLOMBIA S.A.S:** Se aporta certificado de existencia y rep. Legal del 05 de enero de 2026 donde se verifica: 1. Objeto social. Relacionado con el proceso de La importación, representación, ensamblaje, comercialización y mantenimiento de vehículos y equipos especiales para cualquier área de seguridad industrial vehículos de bomberos maquinaria, accesorios, equipos y repuestos en general que tales vehículos y los servicios que prestan requieran para su uso industrial, hospitalario, comercial, ambiental o institucional, siendo el en alistamiento anotado puramente

					enunciativo diseño construcción y ensamble de carrocerías y vehículos espaciales, reparar y brindar servicios de mantenimiento preventivo y o correctivo a vehículos especiales. 2. Facultades del representante legal, sin restricciones. 3. Duración: indefinida.
4.1.3.	**Acta de autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato**	N/A	N/A	N/A	N/A
4.1.4.	**Documento de conformación del consorcio y Unión Temporal, o Promesa de Sociedad con Objeto Único – Anexo No. 2 y 3.**)	Si	Si	Anexo Secop	Documento suscrito por los representantes legales de RQC SOLUTIONS SAS y KPN COLOMBIA S.A.S donde manifiestan la conformación de la unión temporal UNIÓN TEMPORAL RQC-KPN con un porcentaje de participación de RQC SOLUTIONS SAS con el 75% y KPN COLOMBIA S.A.S con el 25%. De igual manera se autoriza la representación de la Unión Temporal es MARISOL LÓPEZ AREVALO identificado con C. C. No. 52.519.177 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
4.1.5	**. Copia de la cédula de ciudadanía y libreta militar del proponente persona natural y/o del representante legal en caso de que el proponente sea persona jurídica.**	Si	Si	Anexo Secop	Se adjunta documento de identidad de MARISOL LOPEZ AREVALO Se adjunta documento de identidad de ABEL RICARDO ROJAS SAENZ
4.6.	**Poder cuando la oferta se presente por medio de un representante designado para el efecto, el cual debe estar legalmente conferido:**	N/A	N/A	N/A	NO APLICA

4.1.7.	**Proponente extranjero**	N/A	N/A	N/A	NO APLICA
4.1.8.	**Identificación tributaria.**	Si	Si	Anexo Secop	Se aporta RUT de los miembros de la UT proponente.
4.1.9.	**Obligaciones para con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales – Anexo 4 y 5.**	Si	No	Anexo Secop	**No cumple.** RQC SOLUTIONS SAS Aporta certificación firmada por el revisor fiscal CARLOS HUMBERTO RAMIREZ MONTOYA (CC. 79.908.808) con Tarjeta Profesional (76109-T), acreditando que la proponente se encuentra al día en pago de aportes a seguridad social y parafiscales. Acompaña de cédula, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la revisora fiscal. El certificado de vigencia tiene fecha de expedición del 06 de octubre de 2025 con vigencia de 3 meses es decir 06 de enero de 2025. Fecha anterior a al presentación de la oferta. KPN COLOMBIA S.A.S Aporta certificación firmada por el revisor fiscal LEIDY LORENA MORALES LEON (CC.53.093.869) con Tarjeta Profesional (226904-T), acreditando que la proponente se encuentra al día en pago de aportes a seguridad social y parafiscales. Acompaña de cédula, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la revisora fiscal.
4.1.10.	**Garantía de Seriedad de la propuesta**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta póliza no 33-44-101271318 de SEGUROS DEL ESTADO S.A con la cuantía y vigencias definidas en el pliego de condiciones ($695.934.919,7 vigente hasta 30/04/2026)
4.1.11	**. Registro Único de Proponentes – RUP**	Si	Si	Anexo Secop	RQC SOLUTIONS SAS Aporta certificado de inscripción del proponente en el RUP, indicando que la última renovación fue el día 07/04/2025, encontrándose en firme. KPN COLOMBIA S.A.S

					Aporta certificado de inscripción del proponente en el RUP, indicando que la última renovación fue el día 20/03/2025, encontrándose en firme.
4.1.12	**Documento compromiso de transparencia**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta anexo 6 “Compromiso Anticorrupción” diligenciado y firmado.
4.1.13.	**Certificado de inhabilidades e incompatibilidades**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta anexo 7 "Certificación de inhabilidades e incompatibilidades" diligenciado y firmado
4.1.14.	**Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.**	Si	Si	Anexo Secop	RQC SOLUTIONS SAS Aporta certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación, reportando que ni la proponente ni su representante legal cuentan con sanciones ni inhabilidades vigentes. KPN COLOMBIA S.A.S Aporta certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación, reportando que ni la proponente ni su representante legal cuentan con sanciones ni inhabilidades vigentes.
4.1.15	**. Certificación expedida por la Contraloría General de la República.**	Si	Si	Anexo Secop	RQC SOLUTIONS SAS Aporta certificado de antecedentes de la **Contraloría General de la República**, reportando que ni la proponente ni su representante legal cuentan con sanciones ni inhabilidades vigentes. KPN COLOMBIA S.A.S Aporta certificado de antecedentes de la **Contraloría General de la República.**, reportando que ni la proponente ni su representante legal cuentan con sanciones ni inhabilidades vigentes.
4.1.16.	**Antecedentes de Policía.**	Si	Si	Anexo Secop	RQC SOLUTIONS SAS Aporta certificado de **Antecedentes de Policía.**, reportando que ni la proponente ni su representante legal cuentan con sanciones ni inhabilidades vigentes. KPN COLOMBIA S.A.S Aporta certificado de **Antecedentes de Policía** , reportando que ni la proponente ni su representante legal cuentan con sanciones ni inhabilidades vigentes.

4.1.17.	**Certificado de registro medidas correctivas Nacional de Policía**	Si	Si	Anexo Secop	RQC SOLUTIONS SAS Aporta certificado de registro **medidas correctivas Nacional de Policía**, reportando que ni la proponente ni su representante legal cuentan con sanciones ni inhabilidades vigentes. KPN COLOMBIA S.A.S Aporta certificado de registro **medidas correctivas Nacional de Policía**, reportando que ni la proponente ni su representante legal cuentan con sanciones ni inhabilidades vigentes.
4.1.18.	**Declaración de no estar incluida en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos**	Si	No	Anexo Secop	**NO CUMPLE.** No Aporta el documento " Declaración de no estar incluida en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos ".
4.1.19.	**Certificado Redam (Deudores Alimentarios Morosos)**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificado REDAM del representante legal, indicando que no se encuentra reportado en el registro.
5.1.20.	**Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (LEY 1918 DE 2018).**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta consulta de la representante legal de inhabilidades por delitos sexuales, indicando que no registra.
5.1.21.	**Certificación Cuenta Bancaria**	Si	Si	Anexo Secop	Aporta certificación bancaria de la proponente

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO

De acuerdo a la verificación y revisión de los documentos aquí relacionados, se constata que el oferente o proponente queda **NO HABILITADO.** El proponente no aportó observaciones ni subsanaciones al informe de evaluación preliminar.

4.1. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	HABILITADO

VRAE S.A.S.	HABILITADO
UT RQC-KPN	NO HABILITADO

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

HABILITANTES TÉCNICOS

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en lo técnico presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

Como resultado de dicha verificación, se constató que:

MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	CUMPLE
VRAE S.A.S.	NO CUMPLE
UT RQC-KPN	NO CUMPLE

Durante el término de traslado de la evaluación preliminar, los proponentes VRAE S.A.S. y UT RQC-KPN no presentaron documentos para subsanar los requisitos técnicos.

El detalle de la evaluación puede consultarse en el **documento en Excel titulado "Evaluacion definitiva requisitos habilitantes técnicos" que se publica anexo** al presente informe.

EXPERIENCIA

MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS SAS	
PRIMER CONTRATO	
Consecutivo RUP	14
No. Contrato	CW2356224
Contratante	CERROMATOSO S.A.
Objeto	Servicios de fabricación de vehículo de bomberos referencia con bomba para extinción de incendios certificada bajo NFPA 1901.

UNSPSC	46191600 46191500 25101700
Fecha inicio	12-jul-19
Fecha terminación	13-ene-20
SMLMV	1185,92
Observación	**CUMPLE.** Aporta clausulado y certificación de experiencia. Pese a que esta última no cuente con el plazo o el valor, se observa que las fechas de inicio y terminación así como el valor se encuentran en el clausulado (pgs 2, 3, 59, 78). Se calcula la equivalencia en SMLMV teniendo en cuenta el año de terminación del contrato (2020)
SEGUNDO CONTRATO	
Consecutivo RUP	19
No. Contrato	2019-02-1407
Objeto	Adquisición de un vehículo escalera de rescate y extinción de incendios en alturas y un vehículo cisterna para los municipios de Valledupar y La Paz del Departamento del Cesar
Contratante	DEPARTAMENTO DEL CESAR
UNSPSC	25101600 25101700 45151500
Fecha inicio	31-oct-19
Fecha terminación	30-abr-21
SMLMV (Participación en UT: 70%)	3559,76

Observación	**CUMPLE.** Se aporta clausulado, acta de liquidación y certificación, que reúnen los requisitos señalados en el pliego de condiciones.
TERCER CONTRATO	
Consecutivo RUP	51
No. Contrato	LP-003-2022
Objeto	Suministro de vehículos, herramientas, equipos de protección personal y bioseguridad y servicios de asesoría administrativa, técnica, operativa y académica especializada para el inicio de operaciones del cuerpo oficial de bomberos del Municipio de Galapa
Contratante	MUNICIPIO DE GALAPA
UNSPSC	25101600 25101700 46191500
Fecha inicio	7-jun-22
Fecha terminación	31-dic-22
SMLMV	1821,88
Observación	**CUMPLE.** Se aporta clausulado del contrato, clausulado de adición y prórroga no. 01, acta de liquidación y certificación, que reúnen los requisitos señalados en el pliego de condiciones.
CUARTO CONTRATO	
Consecutivo RUP	17
No. Contrato	1910100755
Objeto	Adquisición de una máquina de intervención rápida para la atención de incendios y una unidad de rescate para el cuerpo oficial de bomberos de Manizales
Contratante	MUNICIPIO DE MANIZALES

UNSPSC	25101600 25101700 46191500
Fecha inicio	23-oct-19
Fecha terminación	20-dic-20
SMLMV (Participación en UT: 70%)	929,82
Observación	**CUMPLE.** Se aporta clausulado del contrato y acta de liquidación. Adicionalmente, en mensaje del 19/01/026 se aportó el acta de inicio del contrato, según lo requerido en el informe de evaluación preliminar.

TOTAL EXPERIENCIA (SMLMV)
7497,38
Conclusión
CUMPLE. Con 4 contratos

VEHÍCULOS DE RESCATE Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS SAS	
PRIMER CONTRATO	
Consecutivo RUP	6
No. Contrato	UAEGRD-SASIE-078-2022
Contratante	Departamento de Cundinamarca - UAEGRD
Objeto	Compraventa de vehículos para el fortalecimiento de la capacidad operativa del sistema departamental de gestión del riesgo de desastres y la oportuna atención de emergencias
UNSPSC	46191600 46191500 25101700
Fecha inicio	27-jul-22

Fecha terminación	28-feb-23
SMLMV	5903,28
Observación	**CUMPLE.** Aporta clausulado, acta de terminación y certificación.

TOTAL EXPERIENCIA (SMLMV)
5903,28
Conclusión
CUMPLE. Con 1 contrato

UT RQC-KPN	
No aporta	
Consecutivo RUP	N/A
No. Contrato	N/A
Contratante	N/A
Objeto	N/A
UNSPSC	N/A
Fecha inicio	N/A
Fecha terminación	N/A
SMLMV	N/A

Observación	No aportó documentos para acreditar experiencia. Si bien se cargó el archivo pdf "EXPERIENCIA PROPONENTE.pdf", el mismo pesa 10 kb y no permite abrir. El día 13 de enero de 2026 se presentó requerimiento de aclaración al proponente, que no fue respondido. El proponente tampoco presentó observaciones o subsanaciones al informe de evaluación preliminar.

TOTAL EXPERIENCIA (SMLMV)
N/A
Conclusión
NO CUMPLE

5.1. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	HABILITADO
VRAE S.A.S.	NO HABILITADO
UT RQC-KPN	NO HABILITADO

6. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes en lo financiero y organizacional presentados por los oferentes o proponentes, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, en los Pliegos de Condiciones y en sus Adendas.

El detalle de la evaluación puede consultarse en el documento en pdf titulado "Evaluacion preliminar requisitos habilitantes financieros y organizacionales" que se publica anexo al presente informe.

6.1. RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	HABILITADO
VRAE S.A.S.	HABILITADO
UT RQC-KPN	HABILITADO

7. CONSOLIDADO

	JURÍDICO	TÉCNICO	FINANCIERO	RESULTADO
MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
VRAE S.A.S.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO*
UT RQC-KPN	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO*

*Se rechazan las ofertas con base en las causales 7 y 10 del numeral 6.2 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS del pliego de condiciones.

En vista de los resultados, se recomienda continuar con el proceso y proceder a la apertura de sobres económicos de la propuesta habilitada.

A continuación como constancia firman los integrantes del Comité Evaluador

CARLOS JULIAN SANABRIA DUCUARA
Profesional especializado
EVALUADOR JURÍDICO

DIEGO FERNANDO CONTRERAS RINCÓN
Subdirector de Manejo
EVALUADOR TÉCNICO

LUIS AUGUSTO BOCANEGRA CUTIVA
Contratista
EVALUADOR FINANCIERO